



## **Labuerda, 31 de enero de 2020**

En relación con la APP "Labuerda informa", que se puso en funcionamiento a comienzos del pasado mes de noviembre, y que ya cuenta con más de 100 usuarios, ponemos en su conocimiento que desde hoy mismo está habilitado un nuevo módulo de dicha aplicación, denominado "Comunica", del cual se adjunta un documento PDF explicativo.

Se trata de una herramienta muy intuitiva (a la que se accede a través de un desplegable existente en la parte superior izquierda de la APP), que sólo requiere que el usuario, antes de darle uso por primera vez, genere un Perfil, con su nombre y apellidos, cuenta de correo electrónico y número de teléfono móvil, datos que permitirán identificarle ante el Ayuntamiento. A partir de la generación del Perfil, se podrá comunicar al Ayuntamiento cualquier incidencia, plantear cualquier consulta o realizar cualquier propuesta, incluyendo en algunos casos la posibilidad de anexar fotografías o la propia geolocalización.

El Ayuntamiento recibirá instantáneamente la solicitud o información remitida por el usuario, y tras su tramitación, se le dará la oportuna respuesta, en una comunicación que solamente recibirá dicho usuario comunicante, lo que no implica que, si se considera de interés, pueda hacerse extensiva al resto de usuarios, a través de un comunicado general, como los que se han venido utilizando hasta la fecha.

Esperamos que esta nueva utilidad sea de su interés, y animamos a todos los usuarios de la APP a que puedan usarla como vía de comunicación fluida y rápida con el Ayuntamiento para cualquier tema de la vida diaria de nuestro municipio.

**Ayuntamiento de Labuerda**